



Ciclo Tres

(Quinto, Sexto y Séptimo): Parceras y parceros por la paz

(en 140 caracteres)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación Oscar Sánchez Iaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa Rocío lazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales y Gerente de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E) Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil Mabel Milena Sandoval Vargas

Educación para la ciudadanía y la convivencia Ciclo Tres (Quinto, Sexto y Séptimo): Parceras y parceros por la paz (en 140 caracteres)

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia — PIECC Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar — RIO Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades – INCITAR Edwin Alberto Ussa Coordinadora Área Temática Ambiente Gloria Diva Guevara

Coordinadora Área Temática Cuidado y Autocuidado

Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos Humanos y Paz

Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Diversidad y Género Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática Participación Social y Política Carlos Eduardo Trejos

Revisión y edición de Contenidos – SED Claudia Marieta Bermúdez Bolaños Tatiana Mahecha Vásquez

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría Amanda J. Bravo Hernández

Equipo de trabajo Juan Fernando Prada Escobar William Fabián Sánchez Casallas

Corrección de estilo Claudia Patricia Vinueza Riveros

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Lillana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usme
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usme

Equipo Editoria

Jaime Alberto Niño IED Brasilia-Usme John H Rodríguez R IED Brazuelos Yolanda Cifuentes

CED Antonio José de Sucre Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez

CED Jacqueline Adriana Rozo Sánchez

CED Motorista Alexandra López Cardona

CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá

Viviana Patricia Méndez IED Ciudad de Bogotá Alejandra Gutiérrez Sallen

IED Ciudad de Bogotá Julie Andrea Rojas IED Ciudadela Ed Bosa

Érika Carolina Forero IED Veinte de Julio

Angélica Valencia Murillo IED Alfredo Iriarte

Carmen Alicia Vargas Aguilar IED Atanasio Girardot Rosaly Jiménes Torres IED Ciudad Bolívar

IED Ciudad Bolívar Martha C Arango F IED Gustavo Rojas Pinill

IED Gustavo Rojas Pinilla Martha Patricia Forero Camargo

IED José Félix Restrepo Hammes Garavito IED Rafael Delgado Salgado María Angélica Rincón Palencia

María Ángélica Rincón Palencia IED República Dominicana Luz Marina Herrera Rivera

IED Virgina Gutierrez de Pineda IED Emilce Herrera Rodríguez

IED República de Colombia Eduardo Julio Martínez Mesa

IED Ciudad de Bogotá Deyandoris Vásquez Vargas IED Monteverde

Silara Ospina Fonseca

Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio

IED Rural Mochuelo Alto

María Ximena Ramírez Ramírez

IED Costa Rica Nancy Rodríguez Nivia IED Débora Arango Yamile Pedraza Velandia IED Domingo Faustino Sarmiento Julieta Rojas Chaves IED Domingo Faustino Sarmiento Claudia Fabiola Almanza V IED Domingo Faustino Sarmiento Clara Varela IED Domingo Faustino Sarmiento Dary Esperanza Alba IED Domingo Faustino Sarmiento Iulieth Roias IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez IED El rodeo Martha Liliana Gutiérrez IED El Salitre María Esperanza Castillo Chaparro IED Fabio Lozano Simonelli Carlos Guillermo García Acosta IED Fanny Mikey Diana Bernal Cuellar IED Fanny Mikey Luz Esperanza Hidalgo IED Floresta Sur Isabel Moyano Rojas IED Francisco de Paula Santander Luis Alberto Gómez laime IED Gustavo Morales Morales Martha Lucia Henao Cifuentes IED Gustavo Rojas Pinilla Patricia Forero C IED Francisco José de Caldas Adriana Villota Aguillón IED Heladio Mejía Bárbara Otálora IED Almirante Padilla Jenny Marcela Manrique R IED Atabanza Neison Florez IED Ciudad de Bogotá Idaly Bejarano Bejarano IED Cultura Popular Angélica Rubio R IED Débora Arango Pérez Rosalba Romero IED Débora Arango Pérez Claudia Pontón IED Eduardo Santos Lida Yolima Cárdenas IED Eduardo Santos Nancy Parra R IED El Porvenir María Fernanda Medina IED Integrado Fontibón

Patricia Cepeda Niño

IED Integrado Fontibón

Marlon Arias Sánchez

IED José Acevedo y Gómez

Salin Polania Polo

IED José Asunción Silva Ángela Chicangana Ramírez IED losé Asunción Silva Flor Elisa Ropero Palacios IED Juana Escobar Yurany Andrea Malagón IED La Amistad Libia del Pilar Cubillos IED Marcella Martha Inés Rico Alon IED Marruecos y Molinos Luis Edilberto Novoa Leguizamón IED Montebello Ana Rita Rozo Suarez IFD Tomás Carrasquilla Doralia Gutiérrez IET Francisco José de Caldas Javier Cely Callejas IET Francisco José de Caldas Claudia Patricia Flórez IED laime Pardo Leal Orangel Devia Barrios IED José Joaquín Castro Diego Alejandro Navas IED José Joaquín Castro Jeymy Pachón Forero IED Iosé María Carbonel Sandra Gullen IED Iulio Flórez Andrea Buitrago IED Kimy Pernia Domico Jorge Enrique Girón IED La Arabia losé Delgado IED La Belleza Diana María Zorrilla IED La Belleza Mireya Moreno Hernández IED La Concepción Ana Milena Rodríguez C. IED La Merced Clara Isabel Salas IED La Merced Daniel Antonio Abella IED La Toscana Jairo Infante Bonilla IED La Victoria Leonor Delgado Herrera IED La Victoria Mallivi Licet Nelo Rey IED La Victoria Norma Leidy Ramírez IED León de Greiff Benedicta Ávila de Giraldo IED León de Greiff Luz Mary Sánchez Rodríguez IED Llano Oriental Ruby Barahona Varela IED Luis López de Mesa Mauricio Pineda Ramírez IED Manuel Cepeda Vargas Ingrid Urueña Rivera

Myriam Zambrano R IED Manuel Cepeda Vargas Oscar Daniel liménez Castañeda IFD Manuela Ayala Oscar Mauricio Maldonado IFD Manuela Ayala losé Aleiandro Rev IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez IED Marruecos Iosé Alfonso Prieto IED Minuto de Buenos Aires Yeimy Carvajal Galindo IFD Minuto de Buenos Aires Patricia Erazo IED Nueva Esperanza Fernández Fonseca IED Patio Bonito II Andrés Ortiz Botero Policarba Salavarrieta Claudia Liliana Pulido IED Porfirio Barba Iacob Marcela Liliana Arévalo Piña IED Porfirio Barba Jacob Valery Julieth Rivera López (estudiante) IED Porfirio Barba Iacob Clara Inés López Garzón IED Porfirio Barba Iacob Omar Chaparro IED Porfirio Barba Jacob Adriana Daza Pacheco IED República de Ecuador Luz Patricia Sánchez Linares IED Rufino losé Cuervo Marcela Hernández L IED Saludcoop Sur Martha Alexandra Useche IED Saludcoop Sur Andrea Giselle Contreras

IED Saludcoop Sur

IED Saludcoop Sur

Tania Arce Jaramillo

IED San Pedro Claver

IED San Pedro Claver

IED San Pedro Claver

Blanca Isabel Forero

Angélica Arévalo Ávila

IED Altamira suroriente

Andrea Mariño Chaparro

IED Dios Primera Infancia

Arley Yamid López Rivera

Carlos Alberto Quiroz

IFD Santa Luisa

IED Santa Luisa

Paola López W

IED La Concepción

IED Engativá

José Ferley Díaz Godoy

Marcela Bohórquez Pinzón

Rosa Yamile Prieto Bogotá

Luis Alirio Castro Sánchez

IED Manuel Cepeda Vargas

IED Simón Bolívar Adriana Quiroga IED Simón Bolívar Ricardo Guevara IFD Simón Rodríguez María Cristina Árias Sanabria IED Simón Rodríguez Elsy Yaneth Riaño Abril IED Tomás Rueda Mary Luz Roa Ruiz IED Tomás Rueda Andrea Carol Blanco IFD Unión Furobea Lina Alexandra Bedoya IED Villa Rica Yineth Delgado IED Villemar el Carmén Martha Maritza Cortés Caro IFD Villemar el Carmén lenny Díaz IED Vista Bella Romelia Negret IED Fabio Lozano Simonelli Carlos Guillermo García Acosta IED Porfirio Barba Iacob Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

IED Las Violetas

Nicaela del Pilar Sánchez

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Humberto Ruiz Angulo
Colaboración en color
Andrea Guzmán
Julián Robayo
Carlos Muños
Diseño y diagramación
María Fernanda Vinueza Riveros

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segundase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia

ISBN 978-958-8878-73-7

Secretaría de Educación del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015







T.A





"No dejes que termine el día sin haber crecido un poco"

Walt Whitman³

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

La capacidad de *participación* es la capacidad ciudadana esencial relacionada con el conjunto de habilidades, actitudes y motivaciones que permiten a los niños, las niñas y los jóvenes ser parte, sentirse parte de un sistema y tomar parte en él. "Como capacidad esencial ciudadana se propone como una práctica, como una vivencia cotidiana, a partir de la cual [las y los] jóvenes asumen un rol protagónico en sus vidas, dan sentido y resignifican sus contextos y realidades. De esta manera, se erige como reto de la participación la transformación de las relaciones y prácticas de dominación y opresión que limitan el desarrollo humano y social de los individuos y las comunidades por relaciones de cooperación y prácticas de mutualidad, reciprocidad, reconocimiento y valoración del otro" (SED, 2014a, p. 27).

El ser parte, tomar parte y sentirse parte de algo pasa por tener la posibilidad real de decidir sobre aquello que nos implica, nos interesa o nos afecta, y ello debe producirse no solo en el discurso sino en la práctica misma. Este proceso de aprendizaje ciudadano inicia haciendo esa consulta de ejercicio ciudadano y de convivencia, y proveyendo el espacio para llegar a acuerdos dialogados y negociados sobre el proceso educativo del cual formarán parte a partir de este taller.

Herramientas I. 2A, 2B, 3, 4A, 4B y 5



Sobre de herramientas



Objetivo del taller

- Introducir a las niñas y niños en las generalidades del segundo volumen del módulo del ciclo 3
- Fortalecer la capacidad de participación

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- Carteleras con las características actualizadas del personaje Nicolás
- Carteleras con los acuerdos de convivencia y su versión digitalizada (si
- Cartelera de acuerdos sobre evaluación/valoración de la participación individual y grupal en el proceso educativo del presente módulo
- Calendarios marcados con las fechas previstas para la realización de los talleres
- Registro del símbolo gráfico diseñado y lema creado colectivamente que permita identificar al grupo de manera particular
- Fotos o grabaciones de video de los diferentes momentos de trabajo del taller
- Apuntes tomados en el taller, consignados en cuadernos físicos o virtuales; portafolios (herramienta 4A y 4B)
- Formato de satisfacción con el taller (herramienta I) diligenciado

Duración del taller

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- Formato para la expresión de satisfacción de niñas y niños participantes en el taller para fotocopiar – Herramienta I
- Afiche del personaje Nicolás para armar en el presente taller -Herramienta 2A y 2B





- 👺 llustración viñeta de los personajes trabajados en los módulos de los otros ciclos Herramienta 3
- Hojas de portafolio Herramientas 4A y 4B)
- Planeador Herramienta 5
- Símbolos y objetos diversos para ambientar el salón de tal forma que representen el mundo como la casa en que vivimos
- Tizas blancas o de color, pedazos de tela para borrar los trazos de tiza
- Papel de papelógrafo, marcadores de distintos colores
- Cinta de enmascarar
- Cuaderno de notas (cada niña y niño)
- Video beam (proyector digital de datos y video)
- Dispositivos móviles o tabletas (opcional)

Desarrollo de la experiencia

Previamente, hemos ambientado el salón donde llevaremos a cabo las actividades haciéndolo acogedor, pero preparado para que las niñas y los niños participantes lo terminen de decorar. Organizamos el salón para que el centro del mismo quede libre de obstáculos. Luego de una bienvenida, les invitamos al siguiente ejercicio.

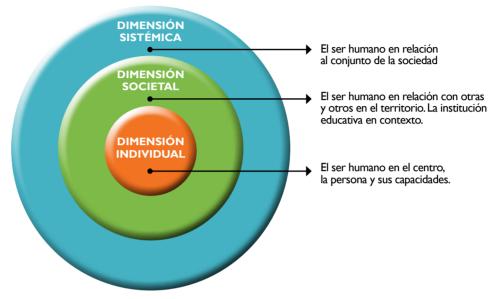
Las tres dimensiones de la casa de todas y todos

Mencionamos que en el módulo del ciclo 3 *Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia* (convenio de asociación No.2965-2013), trabajamos la noción de círculo del cuidado, relacionada con el cuidado de la vida con el propósito de sensibilizarse, dejarse afectar, preocuparse y tomar responsabilidad por proteger la vida humana y todo aquello que la hace posible, lo cual pasa por el reconocimiento de las otras personas y seres vivos, de sentir y pensar desde sus circunstancias como una forma de entenderlas y aceptarlas, de cuidar también de la naturaleza no orgánica, y de permitirnos una movilización amorosa (en el sentido planteado por Maturana (2001) citado por SED, 2014a, p. 25) que nos impulse a la acción solidaria para superar los problemas que les afectan y que, en última instancia, nos son comunes.

Comentamos que asimismo, se hizo énfasis en la ampliación del círculo del cuidado, esto es, en la incorporación de más seres humanos, grupos, animales y otros seres de la naturaleza a nuestro círculo de preocupaciones y de corresponsabilidad en su bienestar físico y mental donde ello aplicara. A continuación, les decimos que vamos a revisar cómo se corresponde este sentido del cuidado con nuestros tránsitos en las dimensiones y los territorios de actuación y presentamos el gráfico correspondiente a las dimensiones de la ciudadanía y la convivencia de la SED:



Figura 1. Dimensiones de ciudadanía y convivencia.



Fuente: SED (2014a, p. 13)

Les pedimos que lo dibujen con tiza en el suelo de la sala donde están trabajando o previamente hemos preparado los círculos concéntricos en papel satinado de colores que repartimos, y solicitamos que lo armen de acuerdo con el modelo.

Damos la instrucción de que se tomen de las manos y un grupo se ubique en el círculo más interno, correspondiente a la dimensión individual; otro en el círculo del medio, correspondiente a la dimensión societal; y otro más en el círculo externo, correspondiente a la dimensión sistémica. Explicamos qué significan estas dimensiones, citando a la SED (2014a, p. 19):



La dimensión individual —[es] el ser físico, intelectual, espiritual, nuestros actos, nuestros compromisos—; la dimensión societal [nos ubica] con los 'otros' que interactuamos cotidianamente: la familia, el aula, la escuela, los compañeros del barrio o la vereda-; y la dimensión sistémica [representa nuestra relación y acción con] —los procesos, estructuras y sistemas más o menos tangibles en los que se enmarca nuestra cotidianidad: el Estado, el ambiente, los sistemas económicos y culturales—.

Complementamos mencionando que "[l]as interacciones dentro y entre los niveles de la ciudadanía están determinadas por la disposición de poder y el ejercicio de éste por parte de los y las ciudadanas (...)" y que es necesario

(...) transcender la visión tradicional de poder –vinculada con la dominación y la opresión y promover formas alternativas de reconocer y ejercer el poder y su influencia en las relaciones humanas. Estas formas alternativas, (...), plantean el poder como: existente dentro de cada individuo – poder dentro –, generado en la participación y cooperación con los otros – poder con –, y poder individual y colectivo para transformar nuestras realidades – poder para (...). (...) [L]as dimensiones de la ciudadanía y la convivencia –individual, societal y sistémica— y las formas alternativas de poder –dentro, con y para—; entre ellas existe una relación dialógica donde, si bien no hay una estricta relación uno a uno, sí se puede afirmar que en la dimensión individual se expresa prioritariamente el poder dentro, el poder de cada sujeto para reconocerse titular de derechos y capaz de transformar la realidad; en la dimensión societal se expresa prioritariamente el poder con, basado en la capacidad humana de reconocer al otro y 'lo otro' como el que hace posible mi auto—reconocimiento y mi construcción en sociedad; y finalmente, en la dimensión sistémica, donde se expresa el poder para, el poder del reconocimiento de la capacidad de los grupos humanos para decidir las estructuras de la sociedad, evaluarlas y transformarlas colectivamente. (Ibídem)

Esas tres dimensiones y las relaciones que establecemos al interior de ellas y entre ellas son como los ámbitos que rodean nuestra casa, la cual asimilamos con el territorio cuerpo personal, nuestra propia casa.

Los territorios que se revisan en la dimensión societal tienen que ver con las relaciones que establecemos con nuestra familia, con las instituciones educativas, la comunidad o barrio donde habitamos; es una parte más amplia de nuestra casa común, donde ocurren situaciones nuevas sobre otras que vienen de antiguo y establecemos relaciones más complejas, como personas o grupos y entre grupos, colectivos o comunidades y la cual podemos asimilarla con la localidad, la vereda o la ciudad.

Para la dimensión sistémica nos situamos en territorios más amplios y mucho más complejos de esa casa que compartimos y que podemos visualizar como el departamento, el país, el continente y el mundo. Los vínculos que



tenemos con esos ámbitos son mucho más complejos y tal vez menos visibles, pero no por ello menos importantes porque también nos debemos a ellos y también allí podemos incidir.

En el desarrollo del módulo estaremos haciendo reflexiones en torno a los impactos que nuestras acciones, intencionadas o no, tienen sobre cada una de las dimensiones y cómo esos impactos vuelven nuevamente a nuestras vidas –finalmente todas y todos vivimos bajo ese techo común, que es el mundo–, contribuyendo activamente a su cuidado y a la generación –si así lo decidimos– de cultura y de entornos favorables a la paz, el buen vivir y la vida digna para todas y todos.

Acuerdos de convivencia

Seguidamente, hablamos acerca de qué necesitamos para poder aprovechar esta experiencia que nos aguarda y sentirnos bien en un marco de derechos y deberes, responsabilidades y corresponsabilidades durante los talleres, en especial ahora que se introduce el uso de las distintas tecnologías de la información y la comunicación para hacer nuestros trabajos en nuestros aprendizajes de ciudadanía.



Por ejemplo, señalamos que cuando hablemos tendremos, por turnos, el poder de la palabra, y que la honraremos hablando con sinceridad, respeto y orden, sin interrumpir a quien habla y aplicando los principios del saber cuidar del cuerpo y de las emociones de todas y todos los participantes.

Cuando hablemos, pensemos siempre que si nuestras intervenciones se alargan les estamos restando oportunidades a otras compañeras y compañeros de estar en el poder de la palabra, y en el círculo todas y todos tenemos igual derecho de decir nuestras opiniones y reflexiones. Si tenemos en nuestras manos algún aparato tecnológico, procuremos que su uso no se convierta en un distractor de nuestra atención en la relación presencial que tenemos con nuestras compañeras y compañeros, para que también podamos aprender a disfrutar del contacto interpersonal directo.



A continuación, establecemos con el conjunto de participantes unos acuerdos básicos de convivencia. Estos acuerdos pueden incluir, por ejemplo, el permitir que las ideas en el grupo puedan ser expresadas con toda libertad, sin temor a ser juzgadas, censuradas, ser objeto de burla, difundidas o publicadas sin autorización a través de cualquier medio (incluidos los virtuales) siguiendo el principio de que lo que se dice en el grupo, se queda en el grupo; el tener un trato respetuoso, libre de ofensas (saber cuidar); el mantener los teléfonos móviles o tabletas apagados cuando ellos no sean parte de los procesos de aprendizaje diseñados, entre otros posibles.

Vamos tomando nota de estos acuerdos en una cartelera que podemos conservar para utilizar durante todos los talleres, comenzando desde ahora. También podemos pedir colaboración para que alguien del grupo (o un grupo) prepare creativamente una versión digital de estos acuerdos y los comparta a través de medios digitales. Señalamos que estos acuerdos de convivencia son iniciales y que si la situación lo amerita, se podrán ampliar o modificar más adelante.



Inicio

Presentación del personaje de este módulo

A continuación, recurriendo al afiche armable que viene con el módulo el cual debe ser armado previamente por la persona facilitadora (herramientas 2A y 2B, encuéntrelas en el sobre de herramientas), presentamos nuevamente a "Nicolás", un niño en condición de discapacidad motora, del tercer ciclo de la educación básica del Distrito Capital, quien simboliza la diversidad de niñas y niños de nuestras instituciones educativas. Esta imagen nos acompañará durante todos los talleres previstos y será nuestra tarea cuidar a nuestro personaje y trabajar con él en los ejercicios que desarrollemos. Lo ubicamos también en el círculo de la dimensión individual.





Explicamos que las amigas y amigos de Nicolás de los ciclos previos al tercero (en el que nos encontramos) representan los aprendizajes ciudadanos y de convivencia sobre los que profundizaremos o nos proyectaremos en este ciclo. La niña exploradora nos recuerda que tenemos derechos por el simple hecho de existir, y apoyándonos en nuestras familias y mediadoras y mediadores de aprendizajes, exploramos el entorno en que vivimos, aprendiendo el autocuidado; con Jacinto, hemos avanzado en reconocer que todas las personas somos diferentes y merecemos un buen trato, aprendiendo de esta forma, a relacionarnos cuidándonos mutuamente; y Mareiwa nos acompañó en el aprendizaje del trato digno para todas las personas y la naturaleza.

En el caso de Nicolás, él nos acompañará durante todo el módulo para recordarnos el tema de la inclusión y del potencial que todas y todos podemos desarrollar independientemente de nuestras diferencias y a partir de ellas.

Al inicio de cada taller, le contaremos cuáles fueron nuestros aprendizajes de la sesión anterior y de qué manera tuvimos presentes sus singularidades en los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller. Nicolás nos va a proponer que sintamos, pensemos y hagamos algunas cosas en relación con la vida y su diversidad. Asimismo, simbólicamente lo haremos participar de nuestras actividades. Si en el desarrollo de los talleres alguien quiere hablar por Nicolás, puede hacerlo.



Mientras armamos el afiche para que tengamos a Nicolás sentado sobre su silla de ruedas, pedimos al grupo que en conjunto elaboremos algunas características de Nicolás. Podemos retomar algunas de las que ya se describieron cuando trabajamos el módulo *Protagonistas de la realidad*, *dirigimos la historia* y en todo caso, agregar algunas que sean particulares luego de haber pasado un año de vida, semejante a lo que nos pasa a cualquier integrante de este grupo. Tomamos especial atención en notar que ahora Nicolás tiene en su mano una tableta (ver glosario), que puede servir también como elemento de interpretación. Para ello, organizamos cinco grupos que pensarán con detalle lo siguiente: a) características físicas, qué se ha modificado; b) características personales por las que se destaca y sus principales gustos, qué ha dejado atrás y qué otros han aparecido; c) principales usos que hace de la tableta que lleva consigo; d) aspectos que mejoró de sí mismo y qué le falta mejorar, asuntos que le preocupan; e) orígenes familiares y sociales y cómo es el lugar donde vive, qué ha mejorado o empeorado de su situación; y f) cuáles son sus sueños y aspiraciones ahora. Las características acordadas se plasman en una cartelera para compartirla con el resto del grupo participante.

Comparten sus trabajos de grupo y se entreteje una sola narración coherente. Se deja un tiempo para que copien el conjunto de las características o tomen fotografías con algún dispositivo móvil y se las pasen para que todo el grupo pueda transcribirlas a su portafolio o llevarlas a su carpeta virtual.

Actividad central

Presentación del módulo y cómo está organizado el proceso.

Seguidamente, presentamos el título de este módulo: Parceras y parceros de la paz (en 140 caracteres) y les pedimos que imaginen sobre qué va a tratar. Tomamos nota de sus intervenciones en una cartelera o pizarra y complementamos diciendo que se trata de un proceso diseñado para fortalecer y profundizar la educación de niñas y niños del ciclo 3 en ciudadanía y convivencia, dando gran importancia a las prácticas transformadoras de las situaciones de vida que cada estudiante considere oportuno cambiar de sí misma o sí mismo y de los grupos o colectividades a las que pertenecen: la familia, el colegio, el vecindario o barrio, la localidad, la ciudad, el país e incluso el mundo. El énfasis se encuentra en hacerlo dentro de un marco de derechos humanos y de una cultura de paz.

Comentamos brevemente el papel que asumiremos en tanto mediadoras y mediadores de aprendizajes en el desarrollo de las tres unidades del módulo, y cómo se propone la participación y el protagonismo del grupo (ver la sección correspondiente en la página 32 de este módulo).



Precisamos también que se busca que disfruten del aprendizaje, y por tanto, se incluyen actividades lúdicas, de expresión corporal, juegos de rol, entre otras, a lo largo del módulo. Todo el grupo está invitado a participar de este tipo de experiencia, pero si tienen otras preferencias de aprendizaje, pueden proponerlas y las integraremos al proceso diseñado de acuerdo con las condiciones que haya para ello.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Como en todo proceso educativo, el grupo participante debe realizar trabajos individuales y colectivos como los propuestos en los talleres de este módulo, que ayudan a comprender y desarrollar los temas abordados, así como a realizar reflexiones que se pueden registrar de diversas maneras: escritas, gráficas (dibujos y esquemas), en carteleras, fotos y collages, entre otros, ya sea de manera física o empleando medios o herramientas digitales. Ellos son sus "memorias" de aprendizaje, las elaboraciones durante su participación en el proceso diseñado para que logren los aprendizajes propuestos. Para guardar estas producciones se ha previsto la entrega de unas *hojas* de portafolio (herramienta 4A y 4B, encuéntrelas en el sobre de herramientas) que se les entregará física o digitalmente antes de finalizar esta sesión. Las mismas pueden adaptarse a sus cuadernos personales o a la herramienta digital que elijan para registrar sus apuntes de los talleres así como las reflexiones personales que les vayan surgiendo. Si se requiere imprimirlas, sugerimos hacer una sola impresión en cantidad suficiente de copias para no tener que sacarlas en cada taller

Hacemos una mención especial acerca de la importancia de las notas personales y colectivas que se puedan tomar y compartir en los talleres de las tres unidades, porque se convertirán en un insumo complementario para acercarse al propósito de ser parceras y parceros de la paz en los lugares que habitan. En esa medida, invitamos a llevar con el mayor esmero un *cuaderno de notas* (físico o digital) exclusivo para el desarrollo del módulo, donde puedan tomar apuntes de los ejercicios realizados (o grabarlos, si prefieren, pero que sean ordenados y se pueda encontrar la información de manera rápida y precisa), además de llevar su portafolio personal de Elaboraciones en el proceso de aprendizaje. Las elaboraciones correspondientes a los ejercicios colectivos las conservaremos las personas mediadoras de aprendizajes, principalmente en la unidad I, compartiendo esta responsabilidad en la unidad 2 entre las mediadoras o mediadores y las niñas y los niños, y finalmente, asumiéndolos íntegramente por parte del grupo en la unidad 3.

Para practicar sobre este aspecto, se les invita a explorar en la web con la herramienta Penzu, en la sección *Ejercicios prácticos de ciudadanía* entre taller y taller. Su uso será de ahora en adelante –para quienes tengan la posibilidad y el deseo de hacerlo– el de registrar en ella todos nuestros aprendizajes en este proceso de formación tanto

durante los momentos previstos para ello durante los talleres como fuera de ellos. Las misiones y los ejercicios en los que nos comprometamos con Nicolás quedarán registrados de ahora en adelante por este medio. Si bien se trata de un cuaderno de apuntes virtual, es posible compartir algunos de sus contenidos con otros usuarios, lo cual será indispensable para algunos momentos del presente modulo.

Planeación del trabajo

Cuando realicemos este taller introductorio con el grupo de estudiantes a cargo nuestro, habremos coordinado previamente con la Dirección de la institución educativa los tiempos para la realización de los 20 talleres de 2 horas que implicarán la realización del presente módulo a lo largo del año. Para ello, empleamos un *calendario planeador (herramienta 5, encuéntrelo en el sobre de herramientas)* donde coloreamos las fechas dispuestas por la coordinación del colegio, y lo colocamos en un lugar visible del salón (o lo subimos a nuestro calendario web si disponemos de alguna app –ver glosario– o programa para ello). Sugerimos emplear colores distintos para diferenciar las sesiones correspondientes a cada unidad. Pedimos al grupo que agende las fechas previstas.

En la medida en que estamos iniciando el módulo, revisamos con el grupo las *Elaboraciones en el proceso de aprendizaje* correspondiente a la unidad I (retomamos la Tabla 4 del punto 1.3 de esta unidad, en la página 41) y les animamos para desarrollarlas.

Sugerimos explorar la posibilidad de organizar la responsabilidad rotativa por grupos de niñas y niños para apoyar la logística de estos talleres (es decir, contar con los espacios y materiales de apoyo con suficiente anticipación, tomar las fotos, hacer las grabaciones de video, entre otras) en coordinación con la administración institucional.

Acuerdos de evaluación/valoración de nuestra participación y aprendizajes

Explicamos también que el desarrollo de este módulo no tendrá "nota" o calificación con validez escolar como si fuera un área del conocimiento, pero sí tendrá formas de evaluar/valorar nuestra participación y aprendizajes durante todo el desarrollo del módulo a través de auto-reportes, valoraciones conjuntas con nuestras compañeras y compañeros participantes de este proceso (interpersonales y colectivas), y valoraciones o retroalimentaciones externas que nos puedan hacer personas, grupos o comunidades de los territorios donde hayamos realizado acciones transformadoras (por ejemplo, nuestra comunidad educativa). En caso dado, si alguna o alguno de nosotros como mediadoras o mediadores de aprendizajes integramos curricularmente algunos componentes de este módulo, es posible que el o los trabajos seleccionados para esta modalidad sí tengan alguna calificación o se



consideren como parte integrante de la calificación global de la materia a la que se esté incorporando. Eventualmente, la Secretaría de Educación Distrital puede aplicar las pruebas SER para conocer nuestros aprendizajes en ciudadanía y convivencia.

Explicamos qué vamos a entender por evaluación y qué por valoración, que son:

(...) dos referentes que van unidos para acompañar el progreso de los aprendizajes de las niñas y niños participantes (Alberta Assessment Consortium, 2002): uno es la evaluación, entendida aquí como el poder establecer en qué medida se alcanzaron las metas o logros esperados del proceso educativo diseñado (calidad del resultado), y qué nos falta para llegar a ellas; y otro, la valoración, esto es, identificar aquello que niñas y niños comprenden, saben y pueden hacer, los avances o logros en relación con las propias condiciones personales de cada niña y niño, y las circunstancias y factores que favorecen o dificultan sus logros, para saber qué necesita mejorar. Ello no nos exime como personas mediadoras de aprendizajes, de la retroalimentación educativa oportuna a sus desarrollos. Se anima a aprender de las fallas o errores, y a persistir en el esfuerzo por superar las limitaciones que están bajo nuestro control. (SED, 2014d, p. 38)

Seguidamente, mostramos el formato para señalar satisfacción con lo realizado en el taller (Tabla No.5) que se empezará a utilizar a partir de esta sesión (herramienta I, encuéntrelo en el sobre de herramientas). Señalamos que nos servirá para mejorar nuestro trabajo como mediadoras o mediadores de aprendizajes.

Tabla 5. Formato para la expresión de satisfacción del grupo participante con lo realizado en cada taller

Mediador/mediadora de aprendizajes:							
Grupo:	Jornada:	Colegio:					
Unidad No.	Taller No.	Fecha:		'			
NOMBRE D	E LA NIÑA O NIÑO	PUEDE MEJORAR	MÁS O MENOS	LO PASÉ SÚPER			
		00					

Fuente: elaboración propia



Proponemos luego un ejercicio de negociación con el conjunto de participantes sobre otros aspectos que serán considerados para valoración personal en relación con nuestro propio esfuerzo para lograr los aprendizajes propuestos en el módulo como una manera de hacer visible en qué medida nuestros procesos se ven influidos por la contribución y esfuerzos individuales y colectivos en los campos de:

- Participación activa en los ejercicios contenidos en los talleres del módulo, llevar su portafolio de "Elaboraciones en el proceso de aprendizaje";
- práctica de los acuerdos de convivencia en los talleres;
- cumplimiento de ejercicios prácticos de ciudadanía y convivencia para realizar entre taller y taller;
- aplicación práctica de aprendizajes sobre aspectos centrales de la propuesta (por ejemplo, la modificación de situaciones a nuestro alcance en el marco de construcción de una cultura de paz, justicia y equidad, entre otros posibles).

Recogemos sus aportes e ideas sobre lo descrito y les damos un espacio para la reflexión sobre su pertinencia y viabilidad, dejando los acuerdos finales en una cartelera organizados en dos columnas que aclaren qué evaluaciones/valoraciones se harán sobre la participación individual y cuáles sobre la participación colectiva. Si lo consideramos oportuno, pedimos que un equipo voluntario —distinto del que trabaje la cartelera de acuerdos de convivencia— pase en limpio estos acuerdos de valoración y le agregue símbolos o imágenes alusivos a sus contenidos. Les solicitamos que individualmente, en su cuaderno de notas o en las hojas de su portafolio, o en el dispositivo digital elegido, copien estos acuerdos para tenerlos presentes a lo largo del proceso.

Dejamos claro que el éxito de nuestras intervenciones en la transformación de una situación o realidad elegida no necesariamente depende de qué tan bien sigamos las instrucciones del módulo porque existen múltiples factores que no controlamos y que también influyen sobre los resultados de cualquier intervención sobre la realidad, pero que el ejercicio de evaluación/valoración ayuda a identificar aspectos que nos mejoran en el ejercicio de la ciudadanía.

Preguntas aclaratorias, propuestas de modificación y compromiso de participación

Pedimos al grupo hacer preguntas acerca del proceso previsto, expresar sus observaciones y hacer sugerencias o propuestas concretas para agregarle o modificarlo, tomando atenta nota de las mismas. En la medida de lo posible, en nuestro rol mediador de aprendizajes, procuraremos integrar estos aspectos a los desarrollos del



módulo. Igualmente, mencionamos que a lo largo de la implementación de las dos primeras unidades del módulo, las niñas y niños pueden ir tomando nota de cosas que les parece pueden mejorarse del proceso de aprendizaje diseñado y entregarnos las sugerencias o realizar las modificaciones cuando el proceso esté a cargo del grupo, en las unidades 2 y 3.

Hacemos las aclaraciones del caso e invitamos a tener una mirada crítica permanente sobre la propuesta, teniendo siempre en perspectiva la mejor formación posible para el ejercicio ciudadano y de convivencia desde nuestras vidas cotidianas y que ésta responda a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad local sin perder de vista la sociedad global. Mencionamos que tenemos la certeza de que podemos apoyarnos y alentarnos mutuamente para alcanzar nuestras metas.

Seguidamente, organizamos grupos de trabajo para hacer una reflexión personal y colectiva sobre cuál puede ser mi/nuestro compromiso con la propuesta cuya implementación iniciamos y la dejarán por escrito en su cuaderno de notas físico o virtual. A continuación, invitamos a hacer un compromiso colectivo de apoyarse mutuamente para realizar el módulo completo y de cumplir con las metas trazadas en el mismo referidas a "ser parceras y parceros de la paz". Les solicitamos hacer una "lluvia de propuestas originales" para simbolizar el compromiso del conjunto del curso a través de una imagen corporal colectiva, el diseño de un símbolo gráfico e inventar un lema propio que nos identifique como grupo particular (de la totalidad de integrantes del curso). Estos símbolos los podemos incorporar a nuestros portafolios y archivos físicos y virtuales, emplearlos en los talleres y como símbolo de identidad y pertenencia a nuestro grupo de clase en ciudadanía y convivencia.



Promovemos la discusión y acuerdo sobre las ideas presentadas; ensayamos varias veces la imagen colectiva y el lema acordados para memorizarlos bien. Tomamos fotos y copiamos lo anterior o lo grabamos en un pequeño video que compartimos con el grupo posteriormente.





Cierre

Para terminar esta sesión, entregamos a cada niña y niño sus **hojas de portafolio (herramientas 4A y 4B)** para guardar sus **Elaboraciones en el proceso de aprendizaje** y les decimos que pueden llevarlas a casa para personalizarlas, y proceder de manera semejante con sus cuadernos de notas físicos o digitales, incluyendo el símbolo y lema del curso.

Como despedida, nos ponemos en círculo junto con nuestro personaje "Nicolás", y pronunciamos en voz alta el lema que hemos creado.

A la salida de la sesión, pedimos a niñas y niños que coloquen en el formato correspondiente qué tan satisfechas y satisfechos estuvieron con lo que hicimos, marcando en el casillero que corresponda el emoticón que represente su sentir. Esta lista la prepararemos para completarla al terminar cada taller.





Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

Nicolás nos recomienda ver si hacemos un diario personal además de la libreta de notas. Si no conocemos qué significa llevar un diario, hacemos una búsqueda en internet al respecto. Reflexionamos sobre la importancia del ejercicio de registrar por escrito lo que sentimos, pensamos o deseamos de cara al conocimiento de nosotras(os) mismas(os) y de ver cómo nos vamos transformando y decidimos si queremos hacer este tipo de registro o si prefe-

rimos dejarlo solamente como una libreta de notas para tomar apuntes de lo que se trabaje en los talleres y las actividades complementarias de ciudadanía y convivencia entre taller y taller que nos propongan en este módulo.

Si decidimos que será también un diario lo que queremos hacer (además de la libreta de notas), escogemos el cuaderno (o programa o app) y escribimos nuestras primeras reflexiones para darle inicio, ubicando quiénes somos a partir de explorar acerca de nuestros orígenes familiares, lugar de procedencia, algunas costumbres o tradiciones particulares que practicamos, qué capacidades y habilidades nos han promovido, los tres valores más importantes que se promueven en nuestra familia, qué expectativas tienen acerca de nosotras o nosotros y en



qué nos parecemos y diferenciamos. Podemos desplegar toda nuestra creatividad para realizarlo, poner fotos, mencionar las frases favoritas de nuestras madres, padres y otras personas de la familia, entre otras posibilidades, y mencionar cómo nos sentimos en nuestra relación con ellas.

Animamos al grupo de estudiantes a acceder a programas o apps tipo Penzu (hacer una búsqueda en internet) que se emplee específicamente para dicho fin u otras que al mismo tiempo sean seguras y protejan los derechos de la infancia. Podemos recurrir a la ayuda de nuestras madres y padres o personas tutoras o a docentes de informática. En el caso del programa mencionado, éste está en inglés, pero si necesitan instrucciones en castellano sugerimos revisar el instructivo ofrecido en el artículo "Penzu, un cuaderno atractivo y sencillo para la escuela" (Muñoz de la Peña, 2012) del blog Educ@conTIC sobre el uso de las TIC en las aulas.

Espacio para mis aportes como mediador/mediadora de aprendizajes





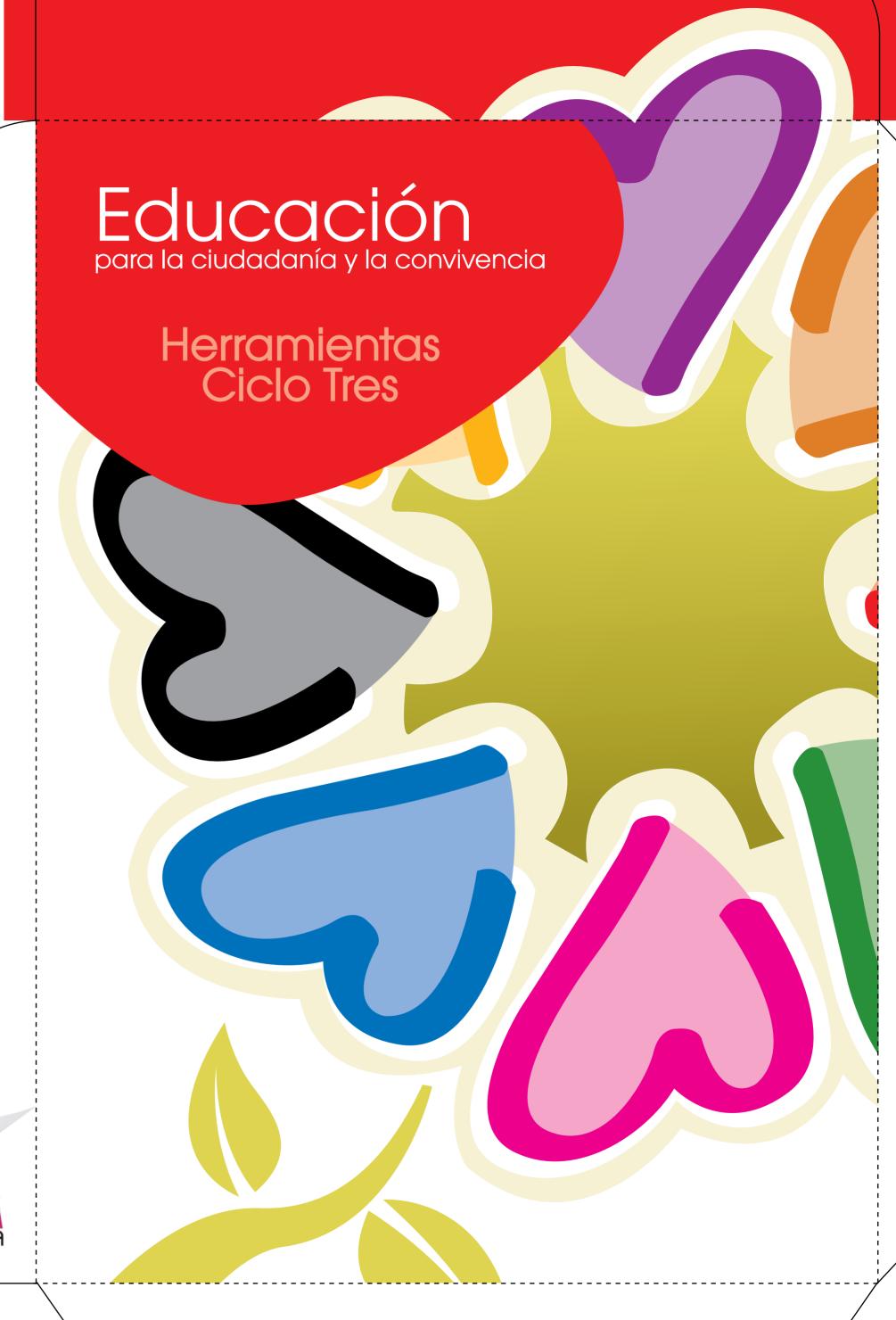
La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia, ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos se traza una ruta de aprendizajes que nos invita a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar conciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.



Parceras y parceros por la paz (en 140 caracteres)

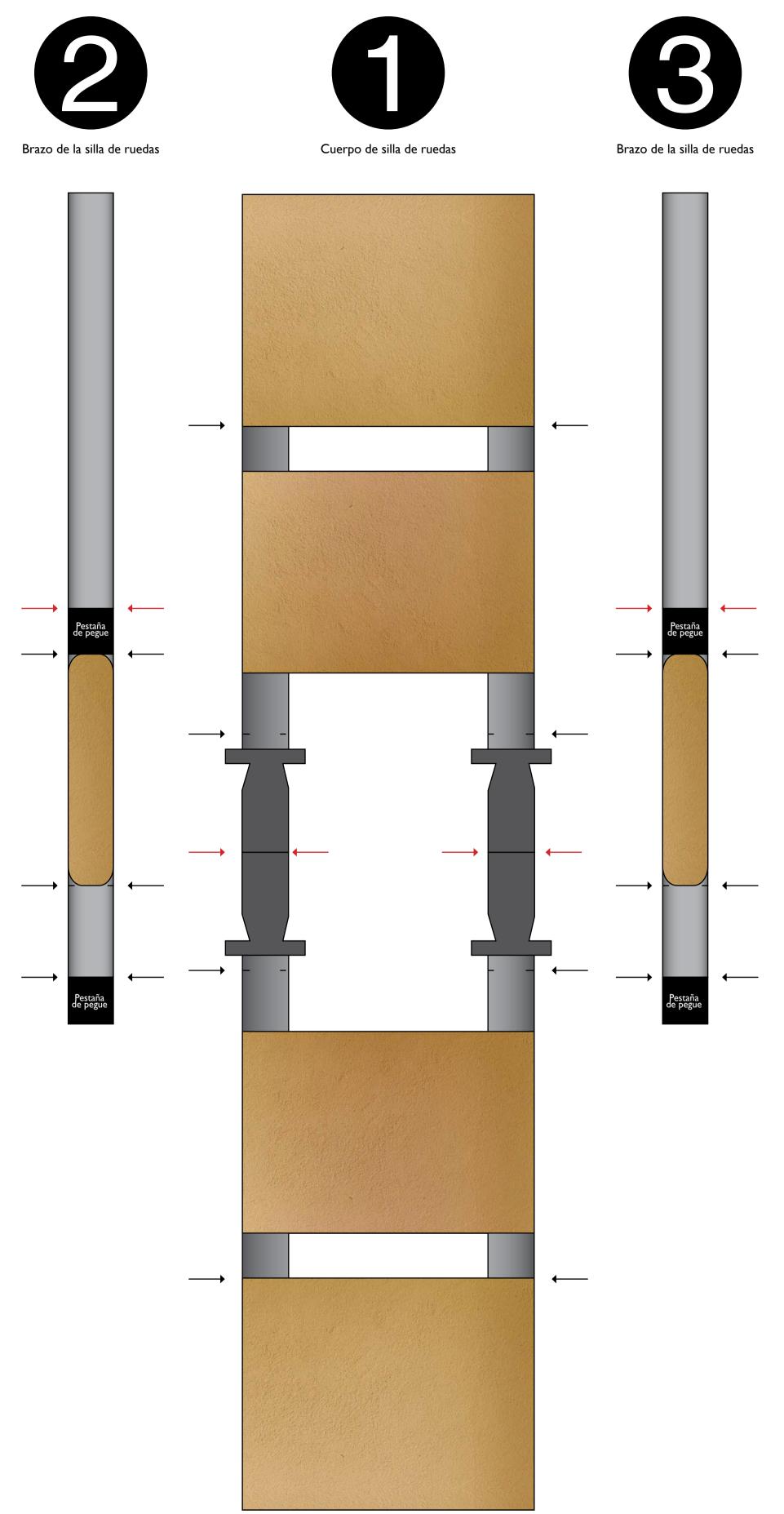


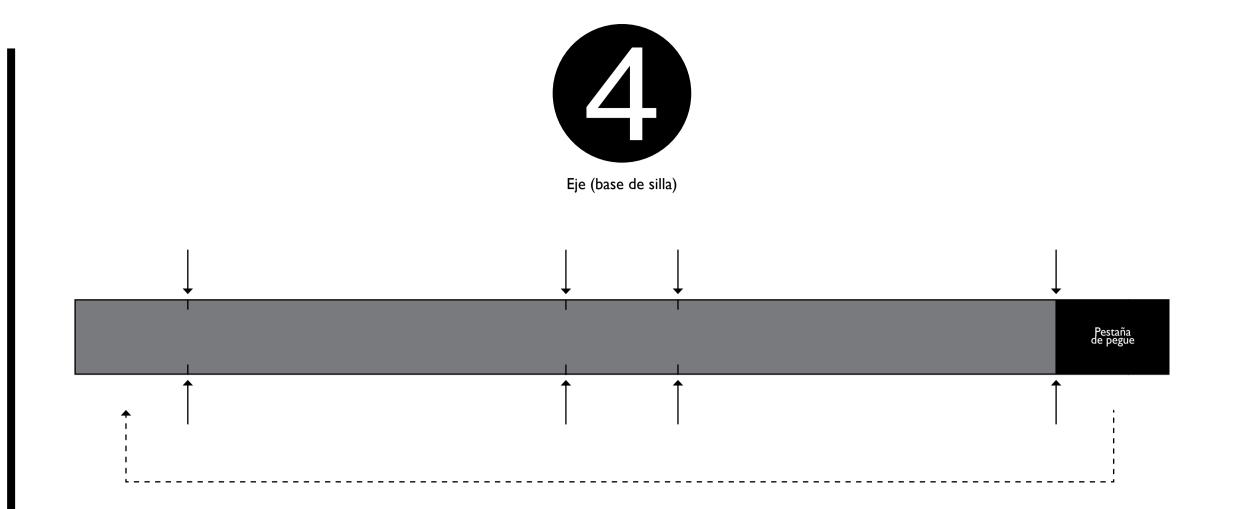


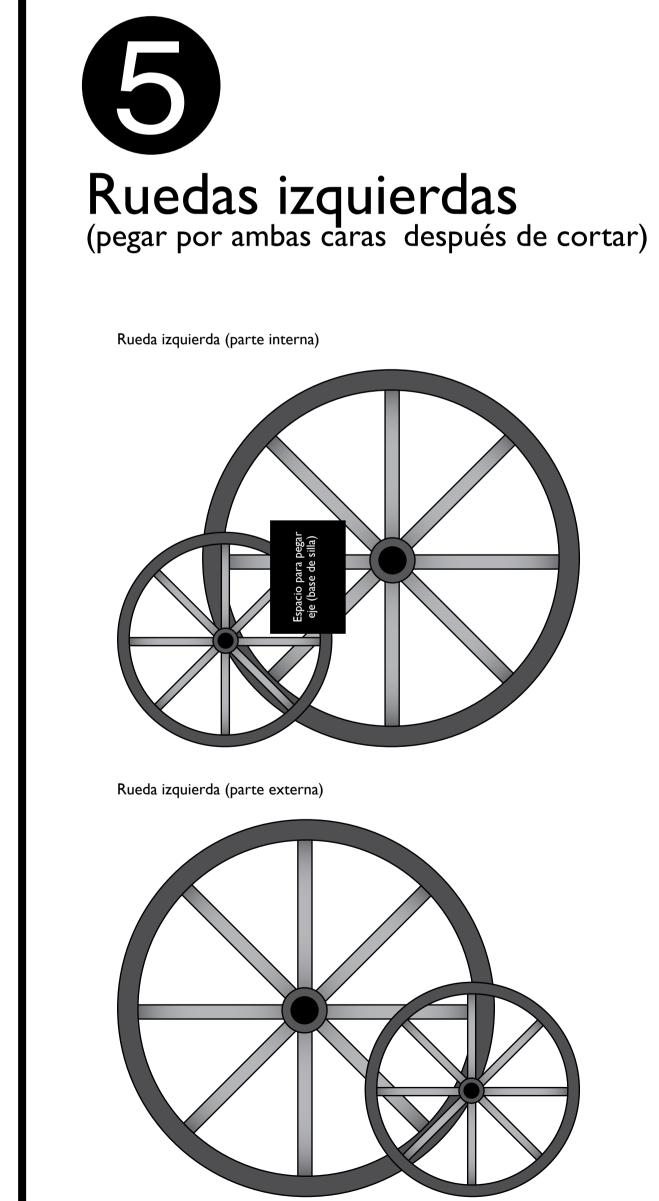








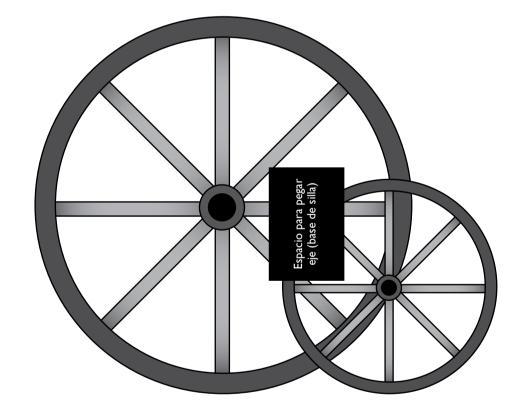




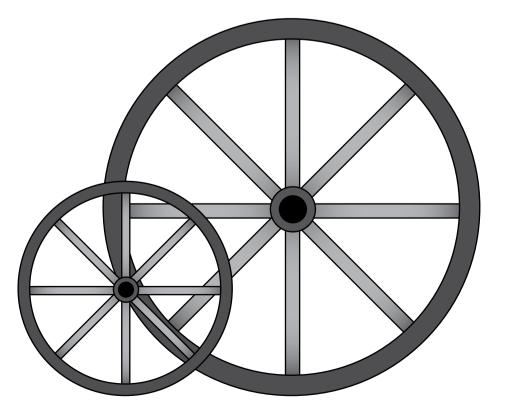


Ruedas derechas (pegar por ambas caras después de cortar)

Rueda derecha (parte interna)



Rueda derecha (parte externa)



Instrucciones

El presente material es una guía de armado. Puedes utilizar esta impresión o por el contrario si sientes el material un poco frágil, te servirá como modelo para transcribir y hacerlo en cartón paja o un material más consistente (recuerda pintarla posteriormente a tu gusto para hacerla más real). Utiliza un pegante resistente.

Piezas base para armado final:

Pieza I. Cuerpo de silla de ruedas Pieza 2. Brazo de la silla de ruedas

Pieza 3. Brazo de la silla de ruedas

Pieza 4. Eje (base de la silla de ruedas) Pieza 5. Ruedas izquierdas



Cortar la totalidad de la piezas por el borde o perímetro.

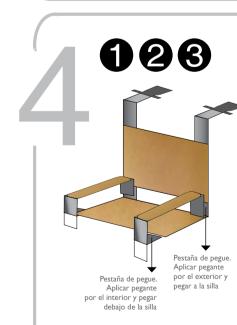
Tener presente la utilidad de las flechas que indican un pliegue. La flecha roja --- implica un pliegue principal que te ayudará para pegar ambas caras de tal manera que exista impresión por lado y lado. La flecha negra implica un pliegue de construc-



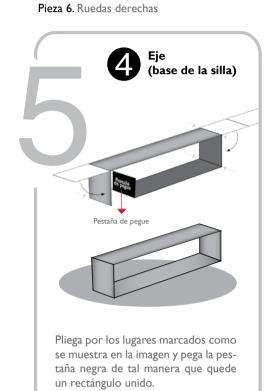
Una vez hayas cortado por el perímetro, plegado por la flecha roja y pegado ambas caras, pliega por los lugares marcados como se muestra en la imagen.

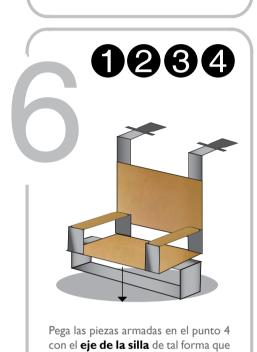


Una vez hayas cortado por el perímetro, plegado por la flecha roja y pegado ambas caras, pliega por los lugares marcados como se muestra en la imagen.

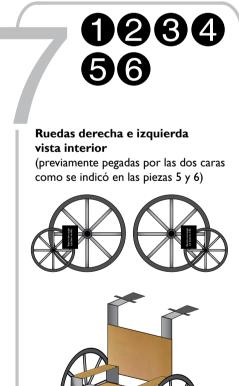


Pega las piezas 1, 2 y 3 como se muestra en la imagen. Pega la pesataña inferior por debajo de la base de la silla y la pestaña superior al espaldar. (Haz lo mismo tanto con la pieza 2 como con la pieza 3).





quede centrada, como se muestra en



Una vez hayas cortado por el perímetro las piezas 5 y 6 y pegado respectivamente ambas caras como se indicó, pega los extremos del eje en los espacios marcados al interior de las ruedas (con cuadros negros) como se muestra en la imagen. Ahora debes terminar de armar a Nicolás para que se siente en su silla de ruedas. Debes continuar el proceso de armado con la herramienta 2B.







Formato para la expresión de satisfacción del grupo participante con lo realizado en cada taller

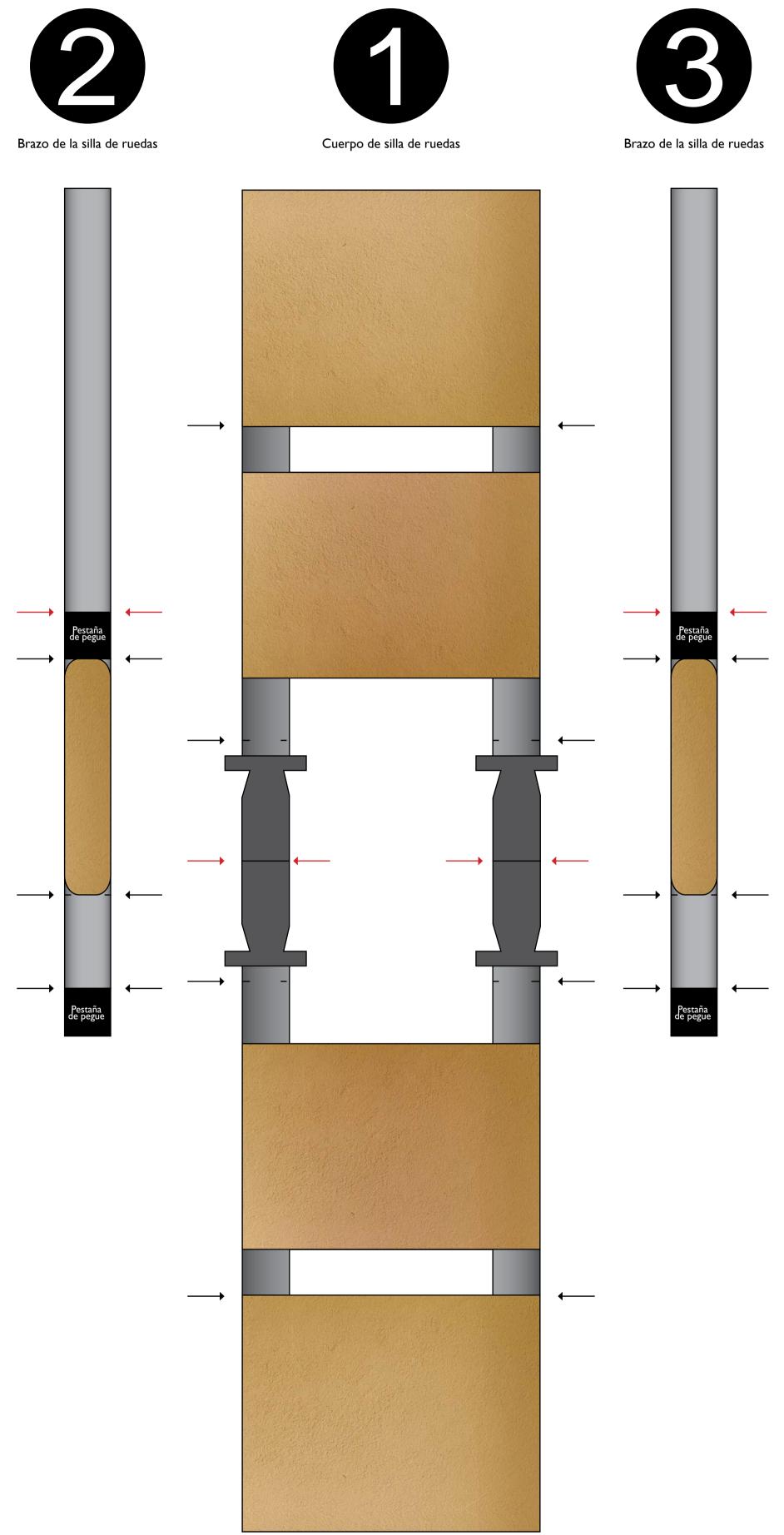
Mediador/mediadora de aprendizajes:						
Grupo:	Jornada:	Colegio:				
Unidad No.	Taller No.	Fecha:				

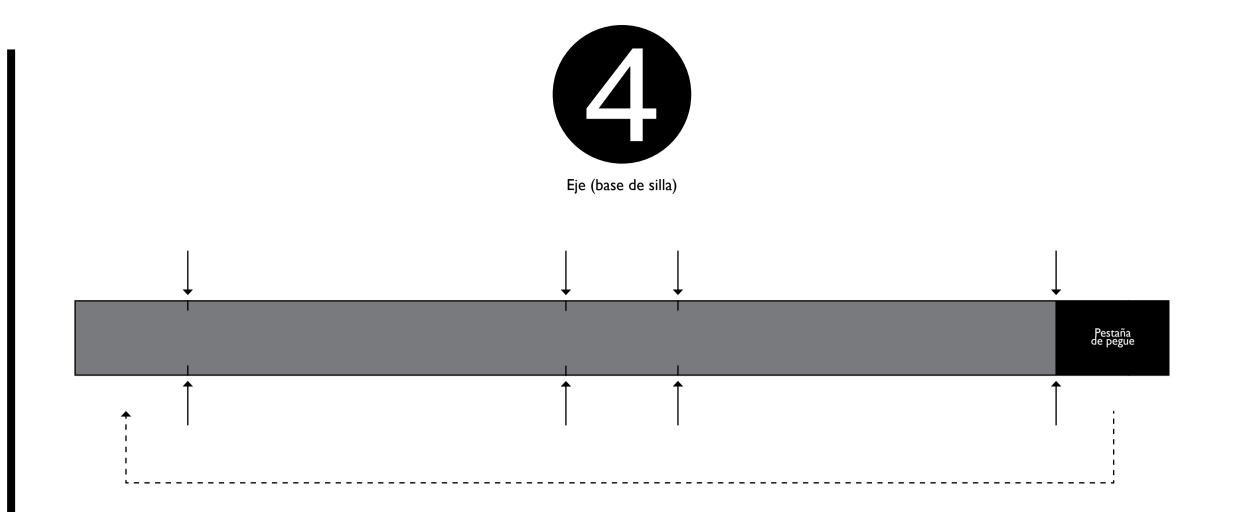
NOMBRE DE LA NIÑA O NIÑO	PUEDE MEJORAR	MÁS O MENOS	LO PASÉ SÚPER
	00		O
	+		
	1		









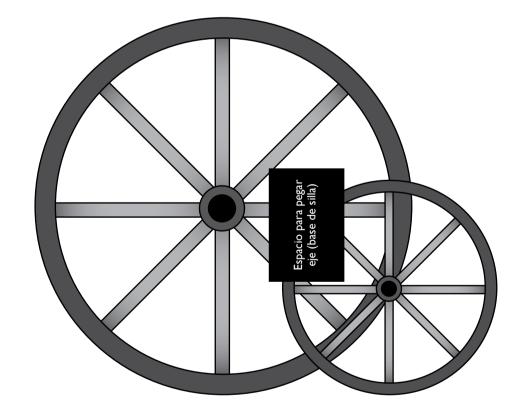


Ruedas izquierdas (pegar por ambas caras después de cortar) Rueda izquierda (parte interna) Rueda izquierda (parte externa)

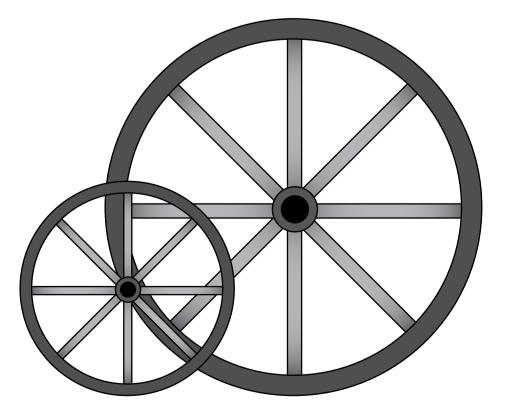


Ruedas derechas (pegar por ambas caras después de cortar)

Rueda derecha (parte interna)



Rueda derecha (parte externa)



Instrucciones

El presente material es una guía de armado. Puedes utilizar esta impresión o por el contrario si sientes el material un poco frágil, te servirá como modelo para transcribir y hacerlo en cartón paja o un material más consistente (recuerda pintarla posteriormente a tu gusto para hacerla más real). Utiliza un pegante resistente.

Piezas base para armado final:

Pieza I. Cuerpo de silla de ruedas Pieza 2. Brazo de la silla de ruedas

Pieza 3. Brazo de la silla de ruedas

Pieza 4. Eje (base de la silla de ruedas) Pieza 5. Ruedas izquierdas



Cortar la totalidad de la piezas por el borde o perímetro.

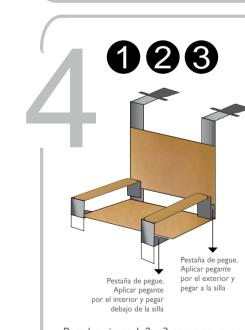
Tener presente la utilidad de las flechas que indican un pliegue. La flecha roja ---- implica un pliegue principal que te ayudará para pegar ambas caras de tal manera que exista impresión por lado y lado. La flecha negra implica un pliegue de construc-



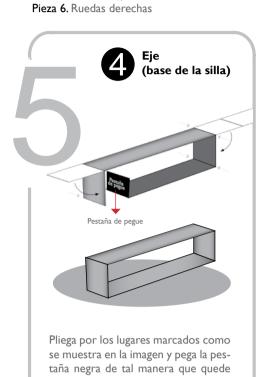
Una vez hayas cortado por el perímetro, plegado por la flecha roja y pegado ambas caras, pliega por los lugares marcados como se muestra en la imagen.

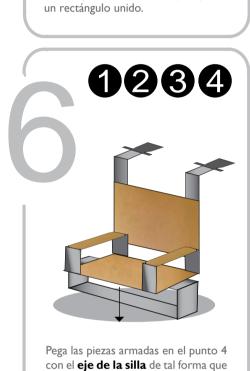


Una vez hayas cortado por el perímetro, plegado por la flecha roja y pegado ambas caras, pliega por los lugares marcados como se muestra en la imagen.



Pega las piezas 1, 2 y 3 como se muestra en la imagen. Pega la pesataña inferior por debajo de la base de la silla y la pestaña superior al espaldar. (Haz lo mismo tanto con la pieza 2 como con la pieza 3).

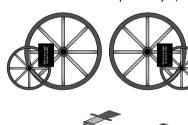


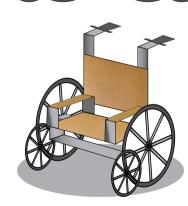




quede centrada, como se muestra en

Ruedas derecha e izquierda vista interior (previamente pegadas por las dos caras como se indicó en las piezas 5 y 6)





Una vez hayas cortado por el perímetro las piezas 5 y 6 y pegado respectivamente ambas caras como se indicó, pega los extremos del eje en los espacios marcados al interior de las ruedas (con cuadros negros) como se muestra en la imagen. Ahora debes terminar de armar a Nicolás para que se siente en su silla de ruedas. Debes continuar el proceso de armado con la herramienta 2B.











Instrucciones

Corta la vista frontal y posterior de Nicolás por el borde o perímetro.

Tener presente la utilidad de las flechas que indican un pliegue. La flecha negra implica un pliegue de construcción para hacer que Nicolás tenga articulaciones y se pueda sentar en su silla de ruedas previamente armada en la herramienta 2A.



Pega ambas caras, vista frontal y pos-

Cintura — Rodillas — Tobillos — Propries — Rodillas — R

Pliega en los lugares demarcados por la flechas negras para formar las articulaciones de la cintura, rodillas y tobillos.



Si crees pertinente asegura con cinta a Nicolás (herramienta 2B) a su silla (herramienta 2A) para evitar se caiga durante la actividad.



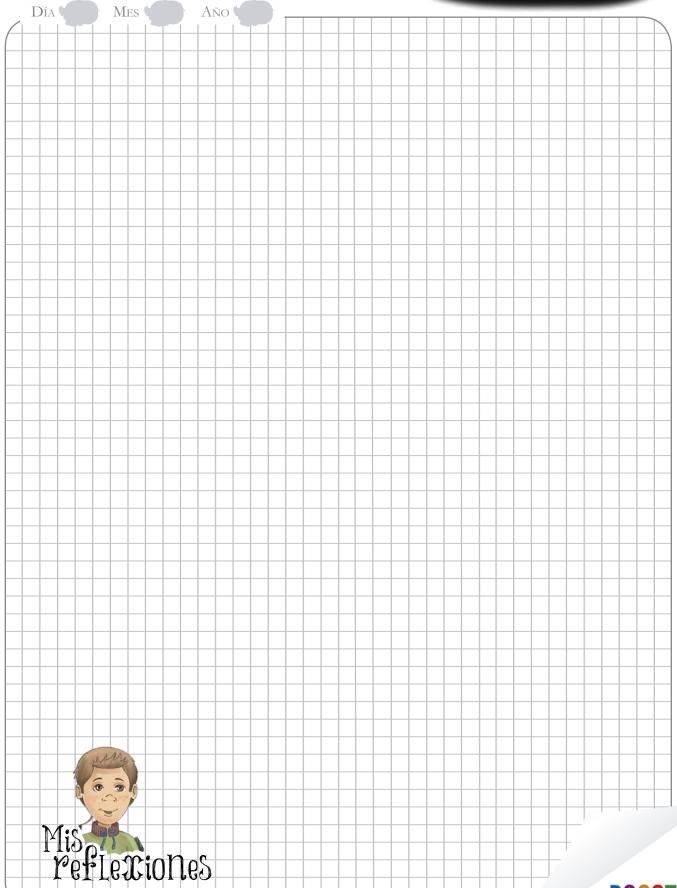






Herramienta 4A

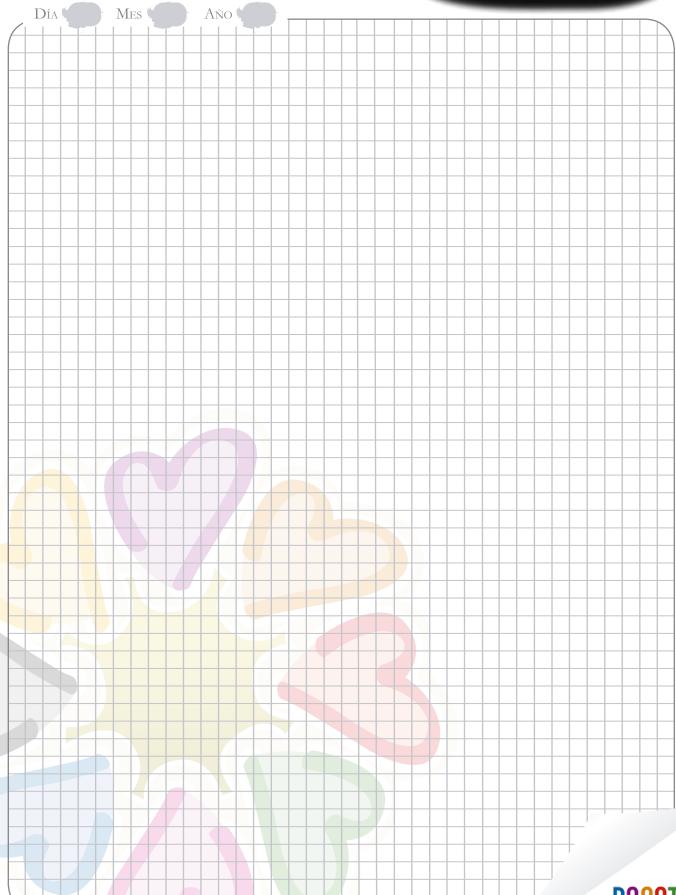






Herramienta 4B







						Herrar	mienta 5
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Año
							BOGOTÁ